

Legales Financiación SANTANDER

Disponible para cartera de consumo. Vigente del 01.05.2023 al 31.05.2023 o hasta agotar stock de 100 préstamos, lo que suceda primero. Otorgamiento sujeto a condiciones de contratación y evaluación crediticia. Las tasas informadas son mínimas y máximas a título meramente orientativo, pudiendo variar en función del monto y plazo de la operación, de la política de crédito de Santander y del comportamiento crediticio del solicitante. Las tasas aplicables en cada caso serán informadas al momento de solicitar el préstamo y antes de su otorgamiento. Costo financiero total efectivo anual: CFTEA

CFTEA mín. 180,47 % y máx. 218,45 % *tasa fija nominal anual: mínima 89 % y máxima 150%. Tasa efectiva anual: mínima 135,97% y máxima 162,51 %. Sistema de amortización francés. Monto mínimo: \$120.000, monto máximo: \$11.400.000. Plazo mínimo: 12 meses, plazo máximo: 60 meses. Ejemplo: para una financiación de \$1.500.000 otorgada por 60 meses y TNA del 100,50 %, la primera cuota será de \$ 153.022,09.*